

ANEXO N° 2

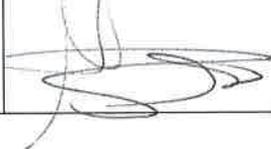
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Illapel, a 28 de Noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Consejo Consultivo de Salud Hospital de Illapel, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Diciembre del año 2024
- Horario : inicio 10 AM término 12:30 pm
- Lugar y dirección : Sede Diabéticos Dependencia del Hospital

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Consejo Consultivo de Salud Hospital de Illapel : N° Personalidad Jurídica: 139960.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Susana Fuentelba Pastillo		
2	Sixtonus Rojas Amaya		
3	Yanett Orrego Amaya		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

**MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL**  
**SECRETARÍA, OFICINA DE PARTES**  
 ILLAPEL **28 NOV 2024** N° \_\_\_\_\_  
 PROVIDENCIA: PASE A CONOCIMIENTO E INFORME A: